

050

CULTURA SOCIAL DE CANARIAS

EN LOS REINADOS DE CARLOS III Y CARLOS IV

CONFERENCIA

DEDICADA A LAS DAMAS QUE CONCURREN A LAS VELADAS DEL ATENEO
DE LA LAGUNA,
Y LEIDA EN EL PROPIO CENTRO
LA NOCHE DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1913

299

DON MANUEL DE OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE

Presidente del expresado Ateneo



IMP. DE A. J. BENITEZ

1914

008 (4685) = 17"

CULTURA SOCIAL DE CANARIAS

EN LOS REINADOS DE CARLOS III Y CARLOS IV

CONFERENCIA

DEDICADA A LAS DAMAS QUE CONCURREN A LAS VELADAS DEL ATENEO

DE LA LAGUNA,

Y LEIDA EN EL PROPIO CENTRO

LA NOCHE DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1913

POR

DON MANUEL DE OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE

Presidente del expresado Ateneo



IMP. DE A. J. BENITEZ

1914

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
BIBLIOTECA

C#21
N#28

6605042701

CULTURA SOCIAL DE CANARIAS

REVISTA DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

CONTENIDO

El estudio de la cultura social en las Islas Canarias
J. M. GARCÍA GONZÁLEZ
La cultura social en las Islas Canarias
J. M. GARCÍA GONZÁLEZ
La cultura social en las Islas Canarias
J. M. GARCÍA GONZÁLEZ

COMITÉ DE REDACCIÓN Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Vigo



CULTURA SOCIAL DE CANARIAS

EN LOS REINADOS DE CARLOS III Y CARLOS IV

Conferencia

dedicada a las damas que concurren á las veladas del Ateneo de La Laguna

"Es indudable que durante el siglo XVIII la ciudad de la Laguna era la población más importante del Archipiélago canario, no tanto por su situación y riqueza, cuanto por los elementos de ilustración que encerraba en su seno."

A. MILLARES (*Historia General* Tom. VII pág. 85).

...."la vida municipal de esta ciudad de la Laguna" que es casi decir la vida toda, política, social, literaria, militar, económica y hasta religiosa de todo el Archipiélago, de que fuisteis tanto tiempo la noble y natural cabeza."

FERNÁNDEZ DE BETENCOURT (Discurso de la gran velada en la Catedral de Tenerife el 4 de Septiembre 1913).

Señoras y señores:

HABIENDO manifestado la prensa local que tendría efecto la conferencia que dejo enunciada, la cual ha quedado en último término, cediendo el turno a las brillantes y elocuentes que han dado los señores Orozco, Santa Cruz, Rodríguez Ballester y Ramos, cumplo esta noche, con suma complacencia, el ofrecimiento hecho, esperando de la selecta concurrencia que me escucha toda su atención e ilustrada benevolencia.

Si fuera a relatar a este culto auditorio la historia de las Canarias en los reinados de Carlos III y Carlos IV, siguiendo las huellas de los cronistas e historiadores regionales, me ocuparía de las consecuencias que para las Islas Canarias trajo el denominado *Pacto de familia*; me ocuparía de los aprestos militares que en este Archipiélago se hicieron con motivo de la política belicosa del Conde de Floridablanca; me ocuparía de como se llevó a cabo la expulsión de los Jesuitas en las principales poblaciones de Canarias; o del ataque de Nelson a Santa Cruz

de Tenerife; pero estos sucesos, aunque sean tan sobresalientes y gloriosos como lo fue la frustrada invasión en que perdió un brazo el héroe de Aboukir, ni ofrecerían novedad porque ya están narrados con brillantez por nuestros historiógrafos, ni comprenderían toda la vida de nuestra región dentro de la vida nacional, desde el punto de vista del Arte y las industrias, de la Moral, de la Ciencia y de las demás manifestaciones de la cultura social, que constituyen la historia interna de la región canaria.

Mas, desde que la ciencia moderna ha dado mayor amplitud al concepto de la Historia, de necesidad es que formen parte de la narración no sólo los asuntos regionales antes enunciados, que constituyen como el tejido externo de la misma, sino lo que está más allá de la superficie de los hechos, es decir lo permanente en lo variable, lo genérico, que la atenta observación descubre en las relaciones orgánicas de la vida nacional con la raza, con el ambiente, con el genio y el sello de cada siglo, y desde ahí a lo íntimo de la vida, a lo concreto y particular, al accidente, hasta llegar a la *molécula original* que diría Hipólito Taine, o a los análogos de Geoffroy Saint Hilaire, aunque para este estudio séame forzoso buscar las fuentes de investigación en cartas, informaciones, diarios y otros documentos inéditos que la incuria intelectual los mantiene cubiertos por el polvo de los archivos, cuando no sea por el concepto deficiente que se ha tenido hasta ahora de la Historiografía.

Sentida y entendida así la Historia, nuestra narración, dentro del tema de la conferencia, se contraería a determinar la evolución política porque pasó nuestra constitución regional en aquellos dos reinados influida por los aires ultrapirenaicos y por las tendencias centralizadoras de los Monarcas de la Casa de Borbón; se contraería a determinar la concentración de facultades en la Comandancia General a expensas de las atribuciones de la Real Audiencia del territorio, a expensas de las prerrogativas del Cabildo de Tenerife, del Juzgado de Indias y de los Corregidores de ambos grupos; se contraería a estudiar la fundación de la Real Sociedad Económica de Tenerife y la de Gran Canaria en las ciudades de la Laguna y Las Palmas, con análogas atribuciones a las conferidas a la Económica de Madrid, y la erección en la nombrada ciudad de la Laguna del Real Consulado Marítimo y Terrestre de la provincia, con amplias facultades y dependiente directamente del Rey. Se contraería a exponer los grandes esfuerzos que bajo los auspicios de la nombrada Real Sociedad Económica de Tenerife, hicieron los más distinguidos patricios para la implantación en el país de diferentes industrias y cultivos, estimuladas estas iniciativas por los premios que la propia Económica otorgaba a los que emprendían estas reformas o favorecían la difusión de la enseñanza en las clases pobres, impulsados por aquel espíritu de justicia que lleva la Real Cédula de 18 de Noviembre de 1783 al ennoblecer el ejercicio de las Artes manuales; o estimuladas esas iniciativas por las recompensas que se concedían a los alumnos más notables de las Escuelas de Artes y oficios a la sazón existentes en esta ciudad, Santa Cruz, La Orotava y otros pueblos; todo lo cual trajo un adelanto general en las industrias de varios pueblos de Tenerife, muy particularmente en el Puerto de la Cruz, ciudad de la Laguna, Orotava, Icod y Realejos, en los cuales pueblos fueron aumentando desde 1777 las fábricas de tejidos de seda, encajes, terciopelos, muselinas, alimaniscos, franelas etc. Se contraería, en fin, la narración al examen de las fábricas de tornos, losa vidriada, peines, fundiciones de campanas, orfebrería, cerrajería, ebanistería, y al examen, en fin, del importante desarrollo de la industria naviera en Santa Cruz de Tenerife, de cuyos astilleros salieron grandes y bien construidas embarcaciones.

De estas diversas materias y de muchas más debería ocuparme, pero siendo corta la duración que se da a estas conferencias, y habiendo sido la presente dedicada a las damas que se dignan concurrir a estas veladas, un sentimiento de galantería me dicta elegir de tan diferentes asuntos aquellos que puedan ser oídos con más agrado por la digna representación que la mentalidad femenina tiene en estos actos. Así he de evocarles el recuerdo del movimiento intelectual y artístico en aquel glorioso período, que podríamos llamar edad de oro de la Historia de Canarias, el fomento de la instrucción pública, los centros docentes que se crearon en esta ciudad y los varones y mujeres ilustres que nacen en aquella generación, esmaltándola. Les evocaré el recuerdo de las tertulias literarias y científicas, las costumbres, las modas, los bailes y hasta los adelantos en el arte culinario, es decir, todo lo íntimo de nuestra vida, vivificado por ese ambiente galaico y progresivo que entonces invadía el mundo civilizado.

Seguramente el haber sido esta antigua ciudad, en el dicho período, el asiento de las primeras instituciones docentes de la provincia, desde aquel claustro que existió a raíz de la conquista con caracteres universitarios en el Convento dominico, hasta la Universidad literaria de San Agustín, cuya existencia abarcó parte de los reinados de Felipe V y Fernando VI, explican esta supremacía intelectual. Además, radicando en esta ciudad aquel insigne cuerpo capitular que se llamó Areópago de Canarias, árbitro durante siglos de los destinos del Archipiélago, y también los Adelantados y Capitanes generales de la región, el Consulado Marítimo y Terrestre, el Juzgado de Indias y otros organismos provinciales, y establecidas aquí las Casas amayorazgadas de más nombre y arraigo en la región, florecían bajo estos auspicios todas las manifestaciones de la cultura social, hasta el punto de influir por sus hombres más ilustres nuestro genio y nuestro espíritu regional en el alma de la madre patria española.

Entonces se fundan las escuelas patrióticas y gratuitas en esta ciudad, Santa Cruz, Orotava, Puerto de la Cruz, Icod y otros pueblos; se fundan los Liceos, la Academia de Dibujo, el Centro de Alumnos de Tenerife, la Academia de Música y las cátedras de Agricultura y Náutica. Entonces fue cuando el insigne Senado de la Isla queriendo que no se dejase sentir la falta de los estudios superiores de facultad suprimidos desde 1767 con la injusta expulsión de los Jesuitas, elevó a S. M. una exposición solicitando la creación de un centro docente con cátedras perpetuas de Matemáticas, Filosofía, Teología y Moral, tomando parte en estas mociones progresivas los señores Comandantes Generales de la provincia y los ilustrísimos Obispos de la región. Entonces fue cuando el Secretario de Estado Don Pedro Escolano de Arrieta se dirigió al Comandante General de la provincia Marqués de Branciforte para que en unión de dos miembros del ilustre Consistorio y dos de la Sociedad Económica se estableciese en esta ciudad, a semejanza de lo que sucedía en las demás capitales de provincia, un Seminario de nobles y personas acomodadas, adaptándose el plan de estudios al de los Seminarios de la Corte, Valencia y Vergara. Entonces fue cuando se obtuvo de S. M. el Rey la Real Cédula de 1792, creándose la Universidad de San Fernando, debida en mucho esta concesión a los esfuerzos patrióticos de Don Estanislao de Lugo y Molina, director de los Estudios Reales de Madrid.

Ese espíritu científico que difundía por Europa la Francia enciclopedista, ante el que, a pesar de sus errores, inclinaban la frente los Reyes y Emperadores, llegaba a esta ciudad traído por los jóvenes estudiantes que regresaban

de las Universidades de París, Salamanca, Lovaina y Alcalá, o por los isleños que volvían de sus viajes a Europa, como por tantos viajeros y sabios extranjeros que visitaban estas Islas; y de la Laguna irradiaba ese espíritu llegando a los extremos del Archipiélago. Entonces se sintió en nuestra región ese amor a la ciencia que se sentía en el occidente de Europa, y vió la luz el primer periódico impreso de esta provincia que aparece en esta ciudad con el título de *Semanario Misceláneo Enciclopédico*, conteniendo artículos científicos y noticias de actualidad. Entonces se celebran certámenes públicos que promueve la Real Sociedad Económica, otorgándose valiosos premios que estimulaban el trabajo y la ilustración, y se hacen estudios sobre Mineralogía y Botánica por naturalistas isleños y extranjeros, descubriéndose multitud de plantas cuyas semillas se remiten a centros científicos europeos, constando sus nombres en el suplemento que el hijo del célebre Carlos Linneo añadió a la magna obra de su conspícuo padre. Entonces se enriquece el Jardín Botánico de la Orotava con las plantas más raras que se hacen venir de la Isla de Francia y de los más apartados países, según se ve en la carta que desde Madrid dirige en 1804 Don Fernando de Llarena a su hermano Don Ignacio, con fecha 22 de Septiembre; resultando muy aumentado el catálogo que de su puño y letra hizo Le Dru en 1795, que pasó al distinguido canariólogo Mr. S. Berthelot. Entonces se estudia en las bibliotecas y en los archivos la Historia de las Islas Canarias, hasta entonces muy desconocida; Jorge Glas tomando por base el Manuscrito del P. Abreu Galindo, escribe e imprime en Londres, en 1764, su obra *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Island*, y Viera, poco después, publica sus *Noticias de la Historia de las Islas Canarias* que le había de dar celebridad (1). Entonces son exploradas multitud de cavernas y encontradas momias de gran valor con varios objetos arqueológicos, por los ilustrados señores Román, Ossuna, Anchieta y otros hombres laboriosos, haciéndose estudios etnológicos y antropológicos que aclaran los orígenes de los primeros pobladores del Archipiélago. Entonces se estudia en el Puerto de la Cruz con tres telescopios de reflexión el paso de Venus sobre el disco solar; y en la ciudad de la Laguna se estudia el fenómeno de la aurora boreal el 18 de Enero de 1770; y se hacen cálculos importantes sobre la altura del Sol, paralaje, irradiación solar, inclinación y declinación de la aguja magnética, y se determina la longitud de la Laguna por los meridianos de Cádiz y Madrid. También se estudia en la propia ciudad el eclipse solar del 12 de Febrero de 1804 con excelentes aparatos; en la actual capital de la provincia es observado detenidamente el extraño bólido de 3 de Marzo de 1806, y en el Valle de la Orotava, desde la finca "La Paz" de Cologan, se hacen los cálculos para medir la altura del Teide por triangulaciones, tomando como un punto matemático el célebre y milenarío drago del jardín de Franchy. A estos trabajos astronómicos y geográficos se unen los estudios estadísticos practicados en 1773, que se complementan con los hechos en 1805 por el sabio doctor Escolar; y se hacen traba-

(1) Viera y Clavijo, en carta que desde Madrid dirige con fecha 29 de Noviembre de 1774 al laborioso patricio Don José de Llarena y Mesa, le dice: «Molina si que es un héroe. Me está remitiendo tesoros de noticias que valen más que las flotas de Nueva España. Es hombre de tal constancia y empeño que ha extractado casi todos los libros de Acuerdos del Cabildo y promete repararlo todo entero. Don Lope también trabaja. San Andrés suele dejar la manta. Lo cierto es que á Vs. mis amigos y favorecedores deberán su tal cual Historia las Islas á pesar de malandrines y follones.» Biblioteca de Llarena Monteverde Orotava.

jos cartográficos como el mapa de Tenerife por el ingeniero Don José Amat y Tortosa, y el del escosés Jorge Glas, de todo el Archipiélago, adoptado por Viera para sus *Noticias...* y en fin los mapas hechos por Borda y Lopez en 1771 y 1772.

Con este ambiente y a la sombra de los grandes recuerdos y de las gloriosas tradiciones nacionales, que en tanta veneración se tenían, como bajo el amparo que se dispensaba a cuantos sobresalían por su probidad, méritos y talentos, se formó aquella pléyade o legión de hombres ilustres que, después de promover progresivas reformas en el Archipiélago y de darle a conocer en el extranjero, influyen muchos de ellos en el gobierno y la cultura de la madre patria, como diplomáticos, como hombres de Estado, como historiadores, como guerreros, como literatos y como sacerdotes eminentes. Enumerarlos relatando sus servicios daría materia para varias conferencias, así sólo he de enunciar los más sobresalientes. Mencionaré al famoso Don Antonio Porlier, el Sirio de la llamada «constelación canaria», que, desde el alto puesto de secretario del despacho universal de Guerra y Marina tanto hizo cerca del Rey Don Carlos IV en favor de este Archipiélago; mencionaré a Don Domingo de Iriarte, miembro del Consejo de Estado y gran diplomático, a quien se debe la paz ajustada con Francia en 1795; mencionaré a Don Bernardo de Iriarte, hermano del anterior, que desempeñó en el mundo político elevada posición como miembro del Consejo y Cámara de Indias; al eminente historiador Don José de Viera y Clavijo, autor de su renombrada obra *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*; al célebre hacendista Don Francisco Machado y Fiesco, regidor perpetuo del insigne Senado de Tenerife, su representante en Madrid y Ministro y Contador General del Consejo y Cámara de Indias; a Don Agustín de Bethencourt y Molina, que merece del Rey Don Carlos III se le envíe pensionado a París para perfeccionar sus estudios en la Hidráulica y en la Mecánica, prestando grandes servicios a su patria y después a Rusia, donde fue nombrado director general de ingenieros; a Don Antonio de Benavides, que se distinguió gloriosamente como teniente general de los Reales Ejércitos y gobernador pundonoroso de la Florida y Campeche. Entonces florece el eminente Don Cristóbal Bencomo, arzobispo de Heraclea y maestro y confesor del Rey Don Fernando VII; también Don Pedro Esteves de Ugarte, obispo de Mérida de Yucatán; el insigne Don Diego Nicolás de Eduardo, cuyos méritos y talento pregonan las obras de la gran basílica de la ciudad de Las Palmas; los dos Marqueses de Villanueva del Prado, Don Tomás y Don Alonso, el primero llamado el Mecenaz de Canarias, fundador de la célebre tertulia literaria, de la que ya me ocuparé, y primer director de la Real Sociedad Económica de Tenerife, y el segundo que fue superintendente del Jardín Botánico de la Orotava y jefe de aquel partido legitimista frente a los afrancesados, que creó en la ciudad de la Laguna, en aquellos aciagos días de la guerra de la independencia, la Junta Suprema de Canarias, de la que fue su presidente. También Don José de Anchieta y Alarcón, sobrino del célebre Apóstol del Brasil del mismo nombre, cronista distinguido y gran defensor de las prerrogativas del Cabildo de Tenerife del que fue regidor perpetuo; Don Cristóbal de Franchy y Benítez de Lugo, teniente general de los Reales Ejércitos, embajador de S. M. C. en Portugal, primer marqués de la Candia y del Sauzal que sirvió con gloria en las guerras de Nápoles y Sicilia; el Dr. Don Domingo Saviñón, «precioso ornamento de la Universidad de S. Fernando» como dice el cronista León y Guardia, y verdadera lumbrera de Canarias como médico, como matemático y como astrónomo; Don Agustín Gabriel del

Castillo Ruiz de Vergara, corregidor de Tenerife y la Palma y Comandante general de las Islas Canarias; Don Agustín Cabrera Bethencourt, de la Orden militar y real de S. Hermenegildo y uno de los próceres isleños de más autoridad por sus servicios y por sus cuantiosos donativos al Trono, a la Provincia y a la isla de Fuerteventura en sus grandes calamidades; Don Nicolás Massieu y Salgado, de la Orden militar de Alcántara, regidor perpetuo de la isla de la Palma, socio fundador de la Real Sociedad Económica de Las Palmas, vocal del Cabildo permanente de Gran Canaria en 1809 y diputado en las Cortes de 1810; Don José de Murphy y Meade, distinguido patricio que figuró en el partido legitimista isleño de Tenerife, representante de la Junta Suprema de Canarias en la de Sevilla y diputado, en unión del Marqués de Villanueva del Prado, por la propia Junta de Canarias, en la Suprema Central Gubernativa del Reino; Don Fernando Domingo del Castillo, conde de la Vega Grande, regidor decano perpetuo y Alférez Mayor de la Gran Canaria, habiendo levantado el Pendón Real en 1808 para proclamar al Rey Don Fernando VII, visabuelo de nuestro actual y augusto soberano Don Alfonso XIII, siendo, en fin, alma del Cabildo permanente de Gran Canaria en 1808; Don Juan B. de Franchy que escribió *Las Anécdotas de las vidas de los Generales Don Andrés Boino y Don Juan de Urbina*, así como la *Representación histórico-política de la villa de la Orotava*, que encierra los orígenes y la fundación de ese hermoso pueblo; el teniente coronel de Milicias Don Juan de Castro Ayala, que muere heroicamente defendiendo la plaza de Santa Cruz de Tenerife en la frustrada invasión de Nelson; Don Manuel Verdugo de Alviturria, obispo de Canarias, a quien tanto debe la ciudad de Las Palmas, su patria; Don Fernando de Llerena y Mesa, diputado en las Cortes de Cádiz de 1812 y defensor de los derechos de la Laguna en el pleito que se promovió con motivo de la implantación del nuevo régimen centralizador creado por aquellas Cortes; el capitán Don Antonio Romero Zerpa Padilla, regidor perpetuo del ilustre Cabildo de Gran Canaria y autor de una obra en seis tomos sobre la historia de las familias ilustres del país; además, dejó a su muerte ocurrida en 1798, una voluminosa obra titulada *Descubrimiento y conquista de estas Islas de la Gran Canaria*, cuyo original se halla al presente en el archivo del Sr. Marqués de Aciacázar. También el coronel Don José de la Rocha Alfaro, que se puso al frente de la columna de granaderos que salió del puerto de Santa Cruz de Tenerife en 1794 para incorporarse a las fuerzas que en la guerra del Rosellón mandaba el general Conde de la Unión, peleando con gloria en la desgraciada jornada de Pont de Molins y en las demás situaciones que él relata en el interesante *Diario* que escribió durante la guerra; Don Juan de Vinatea, corregidor de Moquegua y poeta: es notable el romance que dedicó a su amigo el Marqués de S. Andrés que empieza así: *Recibí tu discreta breve carta* etc.; Don José Antonio de Abreu, marqués de la Regalía, ministro honorario del Consejo de Hacienda, académico de la Lengua y autor de varias obras de Derecho público; Don Domingo Alvarez de Abreu, arzobispo de Santo Domingo y obispo de Puebla de los Angeles, tío del anterior; Don Lorenzo de Montemayor de Vera Cisneros, director de la Real Sociedad Económica de Tenerife, abogado de los Reales Consejos y uno de los hombres que más influyeron en la dirección del partido que acudilló el Marqués de Villanueva del Prado; el abogado y poeta Don Antonio Savinón, autor de la tragedia en cinco actos y en verso titulada *Roma libre*, estrenada con gran éxito en Cádiz, y traductor de la tragedia de Mr. Le-Gouve *La Mort d'Abel*. Además, este canario en ocasión de hallarse en Madrid representando al Senado de Tenerife para besar las manos de

S. M. el Rey Don Fernando VII, fue nombrado, en unión de Don Estanislao de Lugo y Molina, por el Emperador Napoleón para formar parte de la Asamblea de Bayona, pero estos distinguidos isleños renunciaron tales nombramientos. Citaré también a Don José Hipólito Caraveo de Grimaldi, general de los Reales Ejércitos y traductor de las *Memorias del Marqués de Fouquieres*; a Don Juan Valcárcel y Herrera, mayordomo de S. M. y autor de un poema titulado *La Comida del Príncipe nuestro señor*; a Don José de Bethencourt y Castro, autor de diferentes composiciones poéticas y de los opúsculos *Cultivo del Moral*, *Memoria sobre la introducción de la patata en Tenerife* y el titulado *La Imprenta y facilidad de su establecimiento en Canarias* (1). Mencionaré al primer Marqués de Casahermosa Don Francisco de Mesa y Ponte, de la Orden militar de Santiago, corregidor y teniente de Capitán General de la provincia de Huailas y gobernador del Cuzco en el Perú; a Don Domingo de Nava, jefe de escuadra de la Real Armada y director de la Academia de Estudios de Guardias Marinas del Departamento de Málaga; a Don Pablo José de Mesa y Ponte, primo del anterior del mismo apellido y descendientes ambos del célebre Don Lope de Mesa, defensor de la Gran Canaria cuando la invasión holandesa en 1599, que ejerció altos cargos militares y sostuvo en el Supremo Consejo de Castilla los derechos del Consistorio niviariense; al juriconsulto Don Manuel Pimienta Oropesa, a quien sus relevantes méritos como patricio distinguido le hacen digno de ser nombrado en la Junta de 15 de Febrero de 1777, que precedió a la fundación de la Real Sociedad Económica de Tenerife, sustituto del Marqués de Villanueva del Prado en el cargo de director de la propia Real Sociedad, para cuya fundación había también cooperado en el seno del ilustre Cabildo tinerleño con su voto como síndico personero general de la Isla; a Don Alonso de Llarena Carrasco y Peña, director eminente de la reedificación del magnífico templo de la Concepción de la Ortava, yaciendo los restos de este distinguido isleño bajo marmórea losa en el propio templo y frente al tabernáculo; al Doctor Don Santiago Key y Muñoz, miembro de las Cortes constituyentes de 1812 y esforzado patricio a cuyos trabajos se debió en mucho la creación y planteamiento de la Universidad de San Fernando y el de la diócesis de Tenerife, cuya mitra rehusó después de reiteradas indicaciones para que la aceptase; al Vizconde de Buenpaso Don Juan Primo de la Guerra y del Hoyo autor de unas memorias escritas en forma de *Diario*, que comienzan en Enero de 1800 y terminan en Noviembre de 1810, fecha en que fallece el autor en Santa Cruz de Tenerife víctima de la fiebre amarilla. El referido *Diario* que venía ignorado en el mundo científico y que le dimos a conocer en «El Regionalismo» es una fuente bibliográfica de la mayor importancia para la Historia de Canarias, y gracias a ella hemos podido en mucho reconstruir el periodo histórico que examinamos. También citaré al Dr. Don Miguel de la Guerra y Ayala, rector de la Universidad de Salamanca, juez superintendente de Indias y regidor decano del insigne Cabildo. Asimismo a Don Bernardo Cologan y Fallon que escribió un poema en latín dedicado al Sr. Obispo Don Antonio Tavira, y también una memoria sobre *La erupción*

(1) Mr. Le Dru en su obra *Voyage aux îles de Teneriffe* etc. dice de este distinguido canario lo siguiente: «...es uno de los hombres más instruidos y amables de la Isla, Amigo de las artes, especialmente de la Arquitectura; ha viajado por Francia, Inglaterra y España; posee una rica biblioteca; habla nuestra lengua con bastante corrección, y es miembro de varias sociedades literarias de Europa. He visto en su casa una preciosa colección de cuadros de Rubens, Vandik, el Españolito y Miranda» págs. 92 y 93.

del Chaorra en 1798; citaré a Don José Van de Valle de Cervellón, digno representante del ilustre Senado de Tenerife en Madrid y a quien se deben los primeros trabajos para la fundación de la Real Sociedad Económica de Amigos de Tenerife, también la libertad de comercio en el Archipiélago y, en fin, a su valiosa influencia es deudora en mucho la instalación de la imprenta en La Laguna, en cuyo empeño le auxilió Don Cristóbal Madan, ilustrado isleño que también residía en Madrid. Así mismo citaré a Don Alejandro T. Saviñón y Clemot, socio fundador de la nombrada Real Sociedad Económica a quien sus deberes militares, como ayudante mayor, no le impedían ser uno de los primeros promovedores del renacimiento de las industrias de Tenerife habiendo escrito una luminosa memoria titulada *Nuevos usos y aplicaciones de la Orchilla*, que mereció un distinguido premio de la citada Real Sociedad y una honrosa mención en la Gaceta de Madrid de 1778; impulsando, además, la aparición de otros trabajos históricos sobre el origen y desarrollo de las industrias del país, escritos por otros distinguidos patricios como Don Francisco Bautista Benítez de Lugo, el Marqués de Villafuerte, Don José de Molina, Don Guillermo Van den-Heede y Yansen, Don Bartolomé García de Mesa, Don José de Llarena y Mesa, Don Juan de Urtusaustegui, Don Antonio de Monteverde, Don Antonio Oramas de la Guardia, Don Miguel Jorva Calderón y otros socios de la citada Real Corporación. También citaré á Don Antonio Ruiz de Padrón, diputado en las Cortes de Cádiz de 1812, en el seno de las cuales leyó su informe célebre sobre la Inquisición; asimismo a Don Pedro Gordillo, cura del Sagrario de la ciudad de Las Palmas, que figuró en el Cabildo permanente y fue después diputado en las Cortes de 1812; a Don José Clavijo y Fajardo, vice-director del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid y traductor de la obra del Conde de Bufón *Histoire Naturelle*. Por último citaré a los tres insignes colaboradores de Viera en su importante obra *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, Don Fernando de Molina Quesada, el Marqués de S. Andrés Don Fernando de la Guerra y su hermano el gran patricio Don Lope de la Guerra y Peña.

Entre las mujeres ilustres debo consignar los nombres de algunas distinguidas señoras y reverendas religiosas que en aquel siglo colaboran en esta acción colectiva de progreso social. Ahí está D.^a María de Bethencourt y Molina que inventa, en unión de su hermano el sabio ingeniero Don Agustín de Bethencourt, una máquina epicilíndrica para entorchar; a la cual dama se debe también el descubrimiento de una fórmula para obtener el carmesí, tomando por base el tinte de la cochinilla, sobre el cual descubrimiento publicó una memoria que fue presentada en la Junta solemne de la Real Sociedad Económica de 4 de Noviembre de 1779; debiendo, además, añadir que esta dama se dedicó gratuitamente a la enseñanza de la confección de tejidos como tafetanes, felpas, terciopelos, a distintas jóvenes de la Orotava, que fueron después aventajadas maestras. Ahí está Doña María Joaquina de Viera, que escribe una composición poética en estilo quintanESCO, impresa en Las Palmas y dirigida a las damas de su tiempo, para excitar el amor patrio cuando tenían lugar en el suelo de la Península los acontecimientos de 1808. Mencionaré, además, que a esta misma señora se debe una escultura del Ilmo. P. Fr. Juan B. de Cervera, obispo de estas Islas, a la cual escultura y al retrato que del mismo Prelado hizo otro ilustre canario, el pintor Don José Rodríguez de la Oliva, se refiere la propia dama en otra poesía que empieza así:

Del célebre Rodríguez el pincel
Excede en infinito a mi buril

En lienzo con primores obra él;
Yo trabajo sin arte en barro vil.

Ahí está la distinguida dama D.^a Columba de Franchy Grimaldi que borda una túnica de oro y una capa de terciopelo morado que son presentadas en el certámen que la Real Sociedad Económica celebró en 1790, mereciendo como premio una medalla de honor; ahí está la patriótica y gentil dama Doña Elena Nicolasa Benítez de Lugo Marquesa de Villanueva del Prado, que hace delicadas y notables labores de seda y terciopelo; ahí está la virtuosa poetisa Sor Josefa del Sacramento, religiosa del Monasterio de Santa Catalina de la villa de la Orotava, a quién se debe un libro en prosa y verso titulado *Sobre la visita general que el ilustrísimo Sr. Don Juan Francisco Guillén hizo en la Diócesis*; y ahí está, en fin, la Rev. Abadesa del Convento de San Bernardo de Icod, Sor Rosa del Sacramento Jiménez, que ensaya con éxito en su Monasterio distintos tintes para teñir sedas, e introduce, de acuerdo con la Real Sociedad Económica, otras mejoras en los tejidos, mereciendo premios del mismo Real Cuerpo. Estos esfuerzos patrióticos de las damas referidas, como los de otras realizados para la caridad en tiempo de epidemias o bien dirigidos a obtener de S. M. el Rey el establecimiento en estas Islas de la orden de Belemitas fundada por un virtuoso canario y dedicada a la enseñanza de los niños pobres, cuyos nombres de señoras omitimos en gracia a la brevedad, explican que un distinguido miembro de la Real Sociedad Económica, el capitán Don Juan Van den-Heede y Yansen, presentase, como se había hecho en Madrid, a esta Real Sociedad un ilustrado y razonado discurso dirigido a que las damas pudiesen ser miembros de la dicha Real Corporación, cuyo enunciado era este: *¿Será conveniente, indiferente o perjudicial que la Sociedad Económica se componga también de individuos del bello sexo?*

Con este ambiente aparecieron en esta histórica ciudad tertulias literarias o científicas, en las cuales se cultivaba el trato social y encontraba el espíritu alimento y solaz. Mencionaré la que reunía en su palacio el Marqués de Villanueva del Prado, Don Tomás de Nava, a la que concurría casi todo lo más selecto de Tenerife y aún de las otras islas. «Lefanse allí—dice el ilustre contertulio Don Marcos de Urtusaustegui en la biografía del Marqués—las obras primeras de nuestro siglo; reflexionábase sobre ellas; hacíanse aplicaciones finas de las acciones y pensamientos leídos a los que presentaba la ocasión; ya se pesaban en la balanza del buen gusto las producciones de nuestros compatriotas; ya se criticaba con sal y sin hiel; filosofábase unas veces, y otras, finalmente, se aliviaba el espíritu dando curso a las gracias ligeras y delicadas facecias en que naturalmente abundaba el genio de muchos concurrentes.» En esta tertulia —dice otro cronista de la época—se fueron acostumbrando los ojos a ver la refulgencia del famoso Castillo de Ferney sin ser *heridos por la luz*. Una filosofía nueva se difundía en todas direcciones, y muchos de los contertulios se calificaban de rebeldes por aquellos hombres que se mantenían alejados del movimiento enciclopedista francés y firmes en las antiguas creencias religiosas de la España de Felipe II y de Carlos V.

Particularmente adquirió renombre esta tertulia después de la publicación de la *Gaceta de Daute*, que se escribía en la quinta de Daute, propiedad de Don Juan Antonio de Franchy, en ocasión de hallarse en la misma muchos de los asistentes a la tertulia (el Marqués de San Andrés y su hermano Don Lope de la Guerra, Don José de Larena y Mesa, Don Juan Bautista de Franchy, Viera y Clavijo, Don Fernando de Molina, Don Agustín de Bethencourt

y Molina y otros). Las noticias de la *Gaceta* aparecían con la firma de *Diego Pun* o Diego Sánchez, que así se llamaba un anciano empleado en el trapiche de la propia finca; y se dirigían las noticias, según se expresaba en la misma publicación a «desacreditar la barbarie e introducir las luces en la provincia». De esta tertulia surgió el *Poema de los Vazconaulas*, en cuatro cantos, cuyo asunto humorístico le dió el regreso a Gran Canaria del Conde de San Cristóbal, asistente a la tertulia y visitador del Juzgado de Indias, conducido en un barco cuyo patrón se llamaba Vázquez. La crítica aguda y acerada hecha al citado *Poema de los Vazconaulas* en la ciudad de Las Palmas por los jóvenes Zoilos, obligó a Viera y Clavijo a escribir las *Cartas del Viejo de Daute* para ridiculizar a aquellos; pero estas *Cartas*, sobre todo la dirigida a Ptolomeo Filadelfo, motivaron la aparición de cierto documento de sentido profundamente español y religioso atribuido a los Zoilos con el título de *Respuesta a las Cartas de Diego Sanchez Pun, célebre molinero de Daute*, que contiene interesantes cartas suscritas por *Luceyo, Apegacio, Tirso, Adamusio, Agatise y Menalípides* que dejaron a los nuevos filósofos un tanto confusos.

Otras tertulias existieron también casi coetáneas con la renombrada de Villanueva del Prado, en las que al fino trato, distinción en los modales y discreto de la frase se unían las conversaciones científicas, la lectura amena y la música. En este número citaré las veladas que tenían lugar en los salones del elegante Hotel del Dr. Don Domingo Saviñón, rodeado de jardines, con observatorio astronómico, gabinete de Física, museo de Historia Natural y sala de música, a las cuales veladas concurría todo lo más distinguido de la ciudad de los Adelantados y de otros pueblos. Desfilaban, además, por esta tertulia los sabios y viajeros más notables que por aquel tiempo visitaban el Archipiélago; a los cuales varias veces se asociaban algunos de los contertulios para colaborar con ellos en los trabajos científicos que practicaban. Mencionaré al Barón de Humboldt que con Mr. Bompland visitó esta Isla en Junio de 1799, haciendo diferentes estudios geológicos en el Teide, así como diversos cálculos geográficos y astronómicos en otros lugares de Tenerife, determinando, en fin, en la fragata *Pizarro* surta en la bahía de Santa Cruz, la longitud de la actual capital de la provincia por los meridianos de Madrid y París, con otras observaciones que el Doctor Saviñón dejó anotadas en sus manuscritos. Mencionaré al geógrafo Mr. Beudín que en 1800 visita por segunda vez el Archipiélago en compañía de sabios cosmógrafos y naturalistas, entre éstos el botanista L. Gros, que venían provistos de excelentes instrumentos con los cuales hicieron estudios astronómicos desde el observatorio de Saviñón y desde el torreón de la casa-palacio de Carta en Santa Cruz. Mencionaré al botanista Mr. Le Dru, que en 1795 visitó a Tenerife y estudió plantas raras de nuestra flora y los razgos principales de nuestra cultura, sosteniendo después correspondencia epistolar con el sabio Doctor Saviñón, Marqués de Villanueva del Prado y señores de Cambreleng, Còlogan y Casalón, que menciona en su obra *Voyage aux îles de Teneriffe, la Trinite, Saint-Thomas, Sainte-Croix et Porto Rico*, publicada en París en 1810. También concurrió a esta tertulia el joven y sabio francés Mr. Bory de Saint Vincent que visitó a Tenerife en 1803 y escribió su obra *Essais sur les îles Fortunées*. Así mismo en el propio año de 1803 fue recibida en esta tertulia, con toda ceremonia, la numerosa comisión científica rusa, al frente de la cual venía el ilustre embajador Mr. Resenoff y el naturalista Doctor Telesius, que se dirigía al extremo Oriente para estudiar la botánica del Japón. Esta comisión subió al Teide y formó valiosas colecciones de zoófitos y de insectos que entonces fueron por primera vez descritos. En fin,

fue asistente a estas famosas veladas el esclarecido geólogo Leopoldo de Buch, quien midió la altura del celeberrimo Teide y de otros sitios eminentes con el Dr. Saviñón y con el sabio y malogrado Don Domingo de Mesa y Van den-Heede, a quien el Gobierno español había encargado de rectificar el mapa de Tenerife hecho por el geógrafo López; las cuales rectificaciones fueron seguidas después por los Sres. Berthelot y Webb en su monumental obra *Histoire Naturelle des îles Canaries*, según afirman los laboriosos geólogos alemanes Fritsh y Reiss. Los sabios extranjeros y viajeros que visitaron por entonces a nuestro país y a que nos hemos referido, merecieron las mayores atenciones (banquetes, bailes, expediciones etc.) no sólo por los señores de Saviñón (el Dr. Don Domingo, su padre el regidor perpetuo y jurisconsulto Don Tomás) sino por los Comandantes Generales de la provincia, por los Corregidores, por los Navas, Román, Cologan, Benítez de Lugo, Ossunas, Mesas, Casalón, Cartas, Llarenas y otros que con gran hospitalidad les obsequiaban, según los mismos sabios lo manifiestan en las obras que publicaron después.

Fué otra tertulia científica de aquel brillante período histórico, la que el caballeroso Don Luis Román y Machado reunía en su blasonada casa-palacio de la calle de San Agustín de la ciudad de la Laguna, pues era característica de los tiempos el ir unida a la alta prosapia el amor a la ciencia, a la que acudían tan numerosas como selecta concurrencia. Los amantes de la Arqueología, de la Etnografía, de la Botánica y de la Zoología encontraban en aquella casa agradable solaz y ameno estudio. Las conversaciones más interesantes sobre descubrimientos o clasificaciones de plantas y minerales, hallazgo de momias de los antiguos pobladores en grutas sepulcrales, o sobre diserciones o descripciones de mamíferos, ó bien sobre la Historia de España o de Europa eran allí tratadas y a las veces llevadas al periódico manuscrito que con el título *Papel Hebdomadario* se publicaba en la propia ciudad, bajo la dirección de Viera y Clavijo, antes de aparecer el *Semanario Misceláneo*. De esta tertulia se ocupa con elogio Anchieta en sus *Memorias* y el Vizconde de Buenpaso en su *Diario*, y a ella hace referencia el Marqués de Villanueva del Prado en su correspondencia con Viera en 1779, y Llarena y Mesa en sus cartas a Don Alouso de Nava. Concurrían a esta tertulia el Conde de Salazar Don Martín de Salazar, el Marqués de Casahermosa Don Diego de Mesa y Ponte, el regidor perpetuo y cronista Don José de Anchieta y Alarcón, Don Manuel de Ossuna y Montiel, autor de la obra *Tratado Matemático* y persona de vasta ilustración, a la cual se refiere con elogio el Vizconde de Buen Paso en su *Diario* citado, diciendo «que tiene la educación de un príncipe». También concurría á ella el regidor perpetuo Don José Tabares, patriota ilustrado y distinguido; el naturalista y teniente coronel Cocho de Iriarte, el botanista y representante de Francia Mr Gros, el zoólogo Don Tomás Saviñón y otras muchas personas de distinción. De aquel centro surgieron expediciones como la dirigida a Güimar en 1764, para explorar una extensa caverna sepulcral situada en un alto risco; poniéndose al frente de la misma el propio Don Luis Román, quien penetró en ella acompañado de más de doscientas personas, todas provistas de hachas de tea encendidas, según afirma Anchieta, habiendo encontrado en su interior varios andamios, constituidos por palos de savina y sobre ellos multitud de cuerpos embalsamados y cubiertos de pieles finísimas muy bien cosidas de cuero o gamuza y sobrepuestas entre sí hasta el número de nueve, y junto a ellas objetos arqueológicos, sobre todo de alfarería. De esta tertulia procede asimismo aquella otra expedición que encontró en el lugar de Candelaria de esta Isla un saurio bastante grande (50 c. l. \times 10 a.), que probablemente sería

un ejemplar del *varanus niloticus* Hassl, igual al encontrado en 1889 en una caverna del propio lugar de Candelaria, hoy existente en el valioso museo de la villa Benítez, adquirido no ha mucho por su activo e ilustrado dueño el Sr. Don Anselmo J. Benítez.

Aunque temo cansar a la ilustrada concurrencia que me escucha, no pasaré por alto la tertulia que la culta Marquesa de San Andrés reunía en su casa-palacio de la antigua calle del Agua de la ciudad de la Laguna, no ya por tener en ella suma resonancia y comentarse con sana crítica, a las veces ingeniosa, los acontecimientos políticos de la Francia revolucionaria, tan directamente enlazados con los que hablan de desarrollarse en el suelo de la Península española al abandonar el territorio el Rey Don Fernando VII, por aquella serie de insólitas sorpresas de la pérdida diplomacia napoleónica, cuanto por haberse elaborado en ese centro aquella política en alto grado trascendental a la conservación de las preeminencias de Tenerife en el Archipiélago el día en que se implantase el régimen centralizador de 1812. Era la Marquesa Doña Juana del Hoyo persona que unía a su ilustración nada común y trato cortesano gran penetración y conocimiento del mundo y de los hombres, que le permitían sostener animada correspondencia epistolar sobre los sucesos contemporáneos más importantes, con Viera y Clavijo, el corregidor Bernard, los Bencomos y otros isleños distinguidos, así como tomar una parte directa en la política legitimista que dirigía el Marqués de Villanueva del Prado (Don Alonso), con la que estaba identificada y en la que figuraban muchos hombres notables de Tenerife. Concurrían a su tertulia el Corregidor Valdivia, el Gobernador de las Armas Don Juan Odonovan, el expresado Marqués Don Alonso, el distinguido abogado Don Lorenzo de Montemayor, el Conde de Siete-fuentes Don Fernando del Hoyo, el Vicario Don Juan Martínez de Fuentes, el Vice-auditor Don Félix Pérez de Barrios, Don Pedro Bencomo, Don Juan Próspero de Torres y otros; y entre las señoras la Marquesa de Casa-hermosa Doña María Van den-Heede y Jansen, la Condesa de Salazar Doña Juana Porlier y Castilla y sus hijas, la Condesa de Sietefuentes Doña Beatriz González de Mesa, las señoras de Montemayor, Urtusáustegui, Tabares, Tolosa, Peraza y otras.

Antes de la época tumultuosa de la revolución francesa y de la constitución del imperio napoleónico, sucesos que dieron un carácter político acentuado a aquella tertulia, se pasaban las noches alternando las *causeries* de modas con la crítica de las novelas u otras obras que se leían en aquel círculo; ó bien tomaban parte las señoras en la lectura de libros amenos como las *Obras de Florian*, el *Teatro Crítico* y las *Cartas* del P. Feyjoo, el *Espectáculo de la Naturaleza* por Pluche; o bien se leían libros de palpitante actualidad, como el *Ropavejero*, en el que se satirizaban las costumbres de la Corte; el *Anatomista de las Modas*, dirigido a demostrar que muchas de las que regían tenían por fin disimular defectos físicos, o bien ridiculizar a los que las exageraban llamados *currulacos*; o se leía, en fin, la comedia *El sí de las niñas*, de Moratín o *Les Petits émigrés* de la Marquesa de Genlis, mientras los caballeros pasaban el tiempo jugando al *calzón* (tresillo) y a *los cientos*.

En la época del carnaval aparecían en ésta como en otras tertulias comparsas de máscaras, constituidas por las personas más distinguidas, representando pasajes mitológicos o sucesos históricos, mientras la orquesta que acompañaba a la comparsa, tocaba algunas piezas adaptadas a la representación. En Santa Cruz se verificaban estas representaciones aún con más aparato, instalándose un teatro portátil con telón, bastidores y decoraciones que represen-

taban bosques, o hermosas perspectiuas. El Vizconde de Buen Paso, ya citado, hijo de la Marquesa de San Andrés, en su *Diario* nos habla de dos de estas representaciones que presenci6, en las que el asunto elegido para una fue «la discordia de los dioses, la sentencia de París y el rapto de Elena» y para la otra «el robo del fuego sagrado que hizo del cielo Prometeo y la venida de Pandora» admirablemente ejecutadas—dice—por las familias Creagh y Murphy». «Los vestidos, añade, eran ricos, brillaban las armas y las telas de oro y plata. La música, las danzas del intermedio de los actos y la cabalidad de cuanto practicaban, todo manifestaba que el buen gusto y las facultades concurren a la composición de este espectáculo». También Mr. Le Dru en su obra *Voyage aux iles de Tenerife* etc. ya citada, refiere haber visto una de estas representaciones en la casa del ex-c6nsul inglés Sir Favenc en la noche del martes de carnaval del año de 1796, la que tuvo efecto ante numerosa concurrencia, poniéndose en escena con gran aparato *Los dioses del Olimpo*, desfilando ante el concurso que aplaudía, entre otras divinidades, Mercurio, con los atributos del Comercio; Ceres, ciñendo su frente con una guirnalda de espigas y teniendo una hoz en la mano; Apolo, con su lira, y Marte, que se dejaba conocer por su escudo de acero y armas brillantes.

En aquél siglo de cultura en las Canarias no era sólo la ciencia y la literatura o los intereses de la patria lo que mantenía la vida progresiva del Archipiélago y el trato social, sino que se cultivaban también las bellas artes con especialidad la Música. En la segunda mitad de aquel período histórico existía en la ciudad de la Laguna un caballero, cuya casa era como un centro o Academia donde con entusiasmo se rendía culto a Apolo y a Orfeo. Este distinguido isleño que había acreditado su amor a las armas y a la patria ofreciendo al Rey Don Carlos IV, en 1792, con motivo de las guerras de España con Francia, todos los tributos de sus opulentos mayorazgos; este ilustre isleño que llevaba en la Corte la representación del insigne Consistorio tinerfeño para obtener la implantación de la Universidad literaria, ya concedida su creación por el Rey, y que dejó la capital de la Monarquía, en aquellas azarosas circunstancias, para acudir a Tenerife a defender la patria como teniente coronel de las Milicias Canarias; este distinguido isleño que había acreditado su amor a las letras imprimiendo su *Memorial Genealógico* sobre los méritos y servicios de su familia, y había demostrado el favor de las Musas escribiendo multitud de poesías, entre ellas la oda *El amor patriótico*, leída en la Junta de 4 de Noviembre de 1780, que había celebrado la Real Sociedad Económica en honor del Rey Don Carlos III; este ilustre canario que lo era Don Bartolomé Benítez de Ponte, juez de Indias en las Islas Canarias, fue también un decidido *diletanti* del divino arte, que influyó con la Academia de Música que fundó, para mantener la magnificencia del culto en las grandes solemnidades religiosas, (1) para la celebración de notables conciertos en las fiestas patrió-

(1) Oigamos como se expresa Mr. Le Dru, hablando de los grandes cultos de la histórica parroquia de Ntra Sra. de la Concepción de la ciudad de la Laguna en aquel gran período de cultura. «Yo no he visto en Francia—dice el distinguido viajero en su citada obra—culto tan pomposo ni iglesias tan ricamente adornadas como en la Laguna. Me hallaba en esta ciudad el 8 de Diciembre, era un día de fiesta para la parroquia de la Concepción. Asistí a la ceremonia religiosa. Las paredes del templo estaban tapizadas con telas de seda encarnada; las gradas del santuario, las del altar y tabernáculo de ocho metros de altura estaban revestidas con planchas o láminas de plata cincelada que reflejaban la luz de 800 cirios sostenidos por candelabros de plata. A la entrada del santuario había un altar erigido con la misma pompa, sobre el cual se hallaba colocada una estatua de

ticas, como el que se efectuó en la plaza de la parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción el 1.º de Junio de 1803, con motivo de los días de S. A. el príncipe de Asturias Don Fernando, o para contribuir a sostener vivo el entusiasmo por la Música en las recepciones dadas en su propia casa de la Laguna, en las veladas del doctor Saviñón, en las del Jardín de Nava o en las de otras casas donde se mantenía encendido el fuego sagrado al principiar el último siglo, según nos manifiesta el Vizconde de Buenpaso en su *Diario*. En las veladas de Don Bartolomé Benítez de Ponte, además del dueño de la casa acreditaban sus aptitudes artísticas los señores de Saviñón (Don Domingo y Don Tomás) ya citados, Don Lorenzo de Montemayor y Roo hijo y sucesor del abogado de igual nombre ya mencionado, y además el teniente coronel Don Juan de Ossuna y Castro, hijo del citado Don Manuel.

Mas, a las manifestaciones que estamos reseñando de la cultura social, fueron señalándose otros caracteres que anunciaban la decadencia en las costumbres. A las frases comedidas y al espíritu religioso y circunspecto que en los principios del reinado de Carlos III daban el tono a los altos círculos, comentándose con hondo pesar las noticias primeras que a estas Islas llegaron referentes a la existencia de la Fracmasonería en París o a la repugnante impiedad de los demagogos y nuevos filósofos, según afirma Anchieta, sucedieron chistes satíricos y sonrisas escépticas que reflejaban el siglo de Voltaire, dejándose vislumbrar la aurora de las grandes catástrofes morales. El paso de una civilización a otra se señalaba por cierta libertad en las costumbres, por el agudo epigrama en la conversación y por los gustos afrancesados que eran fiel trasunto de las costumbres corrompidas de la Regencia de Luis XV. Y más tarde, con la libertad de hablar y de escribir y con los trajes de gran escote que dejaban a la inclemencia mucha parte del busto, se introducen en la ciudad de la Laguna y en Santa Cruz bailes en que el caballero estrechaba con el brazo el talle de la dama, intentándose introducir los ósculos de salutación a la francesa, con otras novedades que reflejaban el atrevimiento y la soltura de la improvisada corte de Napoleón I.

El cambio en el vestir fue rápido, influyendo en todo la revolución. Las gallardas modas españolas que dieron en Europa la ley al mundo elegante durante más de una centuria, comenzaron a variarse en Canarias desde principios del siglo XVIII al ocupar el trono de España el nieto de Luis XIV. En los caballeros las casacas de amplios faldones y la chupa suceden a la ajustada ropilla que había dominado en el siglo XVII; el calzón de variadas telas (gregüescos) se hizo ceñido sujeto a la rodilla, con broche esmaltado, llevándose la media alta de seda con ligas al exterior; el florete sustituye a la espada; el tricornio al chambergo, y la corbata de encajes a la golilla y valona. Al cabello suelto del tiempo de los últimos Austrias sucede el pelucón de melena rizada, y a éste la peluca, por lo general blanca, que va disminuyendo de tamaño en los reinados de Carlos III y Carlos IV, hasta desaparecer en la

Maria, con una luna de oro a sus pies, la cabeza adornada con una corona de diamantes, y vestida como Ntra. Sra. de Loreto, con traje de paño de oro, que la cubría desde el cuello hasta los pies. Añadid a este cuadro vasos de plata sobredorada, enriquecidos con pedrerías; sesenta sacerdotes vestidos con telas de oro o plata; de veinte y cinco a treinta de los principales habitantes cubiertos con mantos de seda, sentados en bancos de terciopelo; un pueblo inmenso, una música bastante buena que ejecutaba las obras maestras de Italia, y tendréis una muestra del culto externo de la Laguna en las grandes solemnidades.

época del Directorio y el Imperio. En los primeros años del siglo XIX toman carta de naturaleza en la ciudad de los Adelantados la levita y el frac; también los dos relojes con dijes, y, en fin, el peinado que llamaban de *coleta* y los *pañuelos de embozo* que sustituyen a los corbatines, traídos aquellos por los jóvenes estudiantes que llegaban de París. Entre las señoras el *manto* y *saya* o los *briales* fueron sustituidos por las *batas* y *tontillos* o *guardainfantes* y por el vestido llano de *medio paso* por su corto vuelo que impedía andar, ceñido al cuerpo, con manga corta, hilo de perlas en el cuello y escote cuadrado, peinados altos y a la greca con peineta de concha, zarcillos grandes, guantes de cuero blanco y zapatos de seda con hebillas, formando aquel tipo airoso y gentil que immortalizó Goya en sus cuadros y Don Ramón de la Cruz en sus sainetes. Para las grandes recepciones o bailes se llevaban valiosos collares de diamantes o de esmeraldas en la garganta, trajes de brocado, tisú, lama de oro, terciopelo o damasco, que se adornaban con encajes de Flandes, franjas y flecos de oro, galones, perlas orientales y piedras preciosas y, finalmente, completaban estos prendidos calzas preciosas de diversos colores, zapatos con escarpín y tacón alto. Llevábanse con estos trajes elegantes de salón grandes peinados, unas veces empolvado el cabello a lo María Antonieta, otras con artísticos bucles, levantados y ondulantes a lo Lamballe; o bien diminutamente ensortijado el cabello caía sobre las hombros con suprema elegancia, declarándose en el conjunto el gusto genial de las modas del Directorio con algo del renacimiento clásico, tal como se ve en un artístico medallón de la Reina María Luisa, que se conserva todavía en las joyas de la corona de España y que el académico Pérez y Guzmán ha incluido en los dibujos que acompañan a su interesante estudio *Joyas y prendidos de la Reina María Luisa* que ha publicado hace poco en la *Ilustración Española y Americana*. Además se usó el llamado *peinado de erizon*, con bucles o sin bucles, adornada la cabeza con cintas, joyas, flores y plumas. Tanto culto rindieron las damas canarias de aquella generación a las modas de París que en algunas antiguas colecciones de retratos se ven peinados que son verdaderas extravagancias por las enormes dimensiones que presentan, trayendo a la memoria aquellas exageradas modas francesas de que hablan los hermanos Gaucourt, y que fueron ridiculizadas en cierta caricatura que apareció en París al promediar aquel reinado desgraciado.

Para las reuniones de confianza no llevaban *tontillos* las señoras, y aparecían, a veces, las líneas del cuerpo a través del tafetán blanco o tela de seda del traje que llevaban llamado *dominó*; el cual estaba provisto generalmente de amplias mangas y colas parecidas a las de hoy, resultando el conjunto más esbelto y sugestivo. De sombreros se usaron las gorras altas del Directorio que hemos visto reproducidas en el tipo *incroyable* de nuestros bailes de trajes, que Carlos Vernet ha sabido describir magistralmente en sus cuadros de costumbres sociales, inspirando al pintor Soulacroix sus notables lienzos. Así mismo, usaron las damas canarias unos sombreros blancos de alas muy anchas, semejantes a los que vemos hoy en las plazas y paseos de nuestras ciudades, los cuales sombreros se llamaban entonces «a la emperatriz Josefina» porque los usaba esta desgraciada soberana para ocultar la palidez de su rostro y sus lágrimas, cuando se presentaba en los jardines de Fontainebleau después de aquellas escenas íntimas y brutales de familia que precedieron a su divorcio de Napoleón, según las describe Mr. Beausset en sus *Memorias*. En fin, la moda de los lunares resucitada en París por la Duquesa de Maine, llegó también a la ciudad de los Adelantados en tiempo del Rey Luis XVI; las señoras los llevaban en

cajitas especiales, para colocárselos en ésta o en la otra parte de la cara según las circunstancias, pues en el arte de la coquetería los lunares tienen distinta significación según donde estén colocados.

En resumen, en Canarias el traje que persistió por más tiempo en medio de las volubilidades y caprichos de las modas francesas, fue el *manto* y *saya*. Tal vez fuese esto por las ventajas que ofrecía a las damas, pues que con este sobrevestido estaba la mujer siempre dispuesta a salir de casa sin cuidarse más que de su calzado. Oigamos al humorístico y distinguido escritor Don Domingo José Navarro lo que a este propósito dice en sus *Memorias de un novenión*. «La mujer antes de ocultar su rostro bajo los pliegues de su *manto*, peinaba con esmero sus cabellos, adornaba su garganta, se colocaba bonitos zarcillos, llenaba sus dedos de anillos y reunía en torno de su pecho todos los atractivos de un nido de amores»... «Ataviada así, no había aventura que no emprendiese, ni deseos que no satisficiera favorecida por su disfraz». «He aquí uno de los más comunes. Sale de su casa la caprichosa dama y cubriendo bien su busto se desliza con ligero paso y garboso continente delante del grupo de curiosos gomozos que ocupan determinados sitios que ella conoce. Los jóvenes pretenden conocerla y la siguen; ella apesura el paso y en una de las vueltas alza al descuido la saya y descubre el pequeño pie y parte de la graciosa pierna. Crece con esto la curiosidad de los perseguidores y se aproximan más a la misteriosa dama que, fingiendo temor de que se la haya desordenado el manto, saca para arreglarlo su bella mano adornada de anillos. Todas las miradas se dirigen con insistencia a descubrir su rostro, pero sólo aparece allá en penumbras el solitario ojo que en aquel fondo oscuro brilla como un astro. La tapada, en fin, aparentando temor por la persecución y como si la sofocase el cansancio, procura recibir fresco abriendo el manto sin descubrir la cara y deja ver por un momento todos los encantos de su talle seductor. Este es el instante crítico que apetecía, y dirigiéndose, como por casualidad al que de intento buscaba le dice en secreto algunas palabras y se pone, sin descubrirse, bajo su amparo».

Pocas palabras más he de decir en lo referente a bailes, cantos populares y arte culinario por lo extensa que se ha hecho esta conferencia. El arte coreográfico que en Francia en tiempo de Luis XIV llegó a tanto que el maestro Mr. Despreaux pidió al Rey Sol puestos en el Instituto para los grandes bailarines, no decayó en los reinados de Luis XV y Luis XVI. Ni España perdió de importancia en el período que estudiamos, cediendo siempre paso a la sugestiva moda de París. En Canarias desde fines del reinado de Carlos III la *quadrille* llamada *contradanza*, de origen inglés según unos o normando según otros, sustituyó en mucho al *minué*, baile de procedencia francesa, que se bailaba en los altos círculos acompañado por música especial de compás ternario. De la *contradanza* nace el *rigodón* que en un principio se bailó aquí, como en Madrid, añadiéndole de última parte el *galop* o vals rápido; y al finalizar el baile se convertía en *cotillón*, ofreciendo multitud de figuras en varias de las cuales se hacían las parejas regalos de mucho valor. Además del *vals* a que ya hicimos referencia, se bailó en la Laguna la *redowa* mezcla de *vals* y *polka mazurca*; y en fin, los *Lanceros* también baile en *quadrille* y de origen inglés.

En los bailes populares se contaba el *tajaraste*, de ritmo vivo, que se canta y danza con acompañamiento de tamboril y flauta. Este baile parece importado a las Canarias en los remotos tiempos pre-canarios, tal vez en los mismos en que los vascos tomaron de los celtas el *aurresku* y los *zortzicos*. Parece una variante del *tajaraste* el denominado *el corrido* que se baila en algunas fiestas

de campo por voto de los romeros y frente a la puerta principal de la iglesia mientras se celebra la función, como se ve en la fiesta de Ntra. Sra. de la Luz, en los Silos. También presentan un carácter típico los cantos rimados que terminan en el *ju-pa-la-ja* y quizás puedan tener un origen celto-egipcio que se refiriese a la época de la dominación de los Ramésidas en las Canarias, como los celtistas D'Arbois de Jouvainville y J. Costa creen que el romance español es continuación del octosilavo celto-hispano. También es otro baile popular las *seguidillas*; y, asimismo la *isa* y las *malagueñas* que aunque por el ritmo y cadencias de sus cantos no puede dudarse que proceden de la Península española, la influencia del medio ambiente insular y los primitivos cantos indígenas han dado a los mismos algo típico y regional que se revela en sus giros melódico-vocales, como lo ha hecho notar el sabio juriconsulto y escritor distinguido D. Juan Maluquer en sus *Recuerdos de un viaje a Canarias*.

Pero de todos los bailes populares merece particular mención por ser el baile regional por excelencia y revelar una antigua cultura indígena, que fue desapareciendo, el denominado *las folias*, de ritmo suave que recuerda los cantos de los gondoleros venecianos, y de figuras notablemente ceremoniosas y graves. He aquí como describe este baile el cronista Sr. Navarro antes mencionado: «Las folias canarias—dice—no tienen semejanza con ningún baile nacional ni extranjero: el galán y la dama nunca se tocan ni se aproximan: aquel en sus pasos y acciones siempre demuestra sus respetos a la compañera...» «...Las folias canarias son reposadas, ceremoniosas y serias. Su música participa del ritmo plañidero del tradicional arro-ró canario y aún del cadencioso, grave y acompasado canto del gañán para adormecer a sus bueyes cuando surca despacio y con cuidado un terreno desigual». «Al empezar la música, siempre de guitarra, las damas sentadas, graves y silenciosas, como si se preparasen para un acto solemne, esperan que avancen los donceles que se hallan reunidos a la puerta de la sala. Desde que suena la música se adelanta el galán y a una respetuosa distancia, con el sombrero en la mano, hace una reverencia, mirando la pareja que ha elegido y pronuncia delante de ella la voz ¡Aires!...» «La dama se levanta y colocándose a cierta distancia frente a su pareja, baja sus modestos ojos, arquea sus brazos y moviendo suavemente su talle da acompasados pasos adelante, atrás y a los lados, guardando siempre la misma distancia; si su compañero avanza, ella retrocede; pero si él se aleja ella adelanta sus pasos como si temiera haberlo agraviado al retroceder. Así empieza el baile marcando el compás con un suave castañeteo que produce la pareja con sus dedos pulgar y medio de cada mano, hasta que se anima con la copla que en obsequio de la dama canta el mismo galán u otro del concurso». «Al terminar el canto gira la pareja en semicírculo para seguir bailando en la parte opuesta. Esta vuelta es un triunfo para la dama por el donaire y gentileza con que la ejecuta, haciendo al paso una graciosa cortesía al doncel que se la devuelve con rendimiento. Siguen bailando allí; se repite el canto y a su término tornan ambos al sitio primero, recogiendo la dama nuevos lauros por la gallardía con que vuelve a conquistar su puesto». «Ni una palabra ni un gesto ni una mirada indiscreta han mediado durante el ceremonioso baile, revelándose en el homenaje y cortesía que se rinde en él a la mujer una finura e hidalguía que habla muy alto de la civilización de los antiguos insulares.»

Además de los cantos de *las folias*, *tajaraste* y recitados del *ju-pa-la-ja*, tienen un origen indígena el *arroyo*, canto del que se valen las madres isleñas para dormir en sus brazos a sus hijos pequeños; y el canto de los *boyeros*.

usado por los pastores al guiar las yuntas en las trullas y en otras faenas campestres. La melodía de estos cantos es marcadamente típica, y mientras el primero produce en el ánimo un sentimiento inefable de ternura expresado con ritmo inimitable, en el segundo el sentimiento de bienestar es de sensación tan plácida y tranquila que parece encontrarse transportado quien lo oye a los vergeles beatíficos de los Campos Elíseos descritos por Homero o Virgilio. Las notas de estos cantos regionales dan la armonía a la celebrada composición del inolvidable Teobaldo Power *Los Cantos Canarios* y a la *Fantasia Canaria* del distinguido compositor y maestro Don Bernardino Valle, y de ellos están tomadas las notas de más sentimiento que han inspirado al inteligente compositor Sr. Tejera Oswary para sus zarzuelas *Follas tristes* y la *Hija de Mestre*, y al citado y distinguido maestro Valle para la *Suite Canaria*, una de sus últimas composiciones escrita a grande orquesta y en forma sinfónica.

Dos palabras sobre el arte culinario para terminar. A algunos podrá parecer extraño que en un trabajo histórico se trate de como comía la gente de otras generaciones, pero les recordaré las palabras que antes transcribí del gran crítico francés H. Taine, y diré con la Condesa Pardo de Bazán que cada época tiene un fogón y que «cada fogón es un documento importante para la Etnografía».

La cocina nacional de la época de Carlos III reunía las tres excelencias que exigía el caballero del verde gabán, es a saber: limpia, abundante y sabrosa. Y esas mismas tres excelencias caracterizaban a nuestra cocina regional en las clases acomodadas, porque era esencialmente española con ligeras variantes de platos americanos. Entonces la práctica hoy generalizada, de origen ruso, de presentar las viandas trinchadas en la mesa no se conocía en Canarias, como no se conocía en varias naciones europeas, incluso España. Sobre las ventajas que hoy mismo presenta esta moda, ofrecían las mesas en aquel tiempo un aspecto deslumbrador al presentarse en ellas los variados manjares con sus respectivos servicios, esmaltado el conjunto por la blancura de los manteles, el brillo de la plata, la china, el cristal, las flores y las luces, todo lo cual daba una suntuosidad que no tienen las mesas modernas. La disposición de las servilletas, de las flores, de los musgos, de las frutas, de los dulces y pastas denunciaban el gusto, la educación artística y las exquisiteces de las damas de la casa. Las suculentas viandas que se servían, sentados a la mesa los comensales, eran de marca netamente española y están mencionadas por la Pardo Bazán y por Angel Muro en sus respectivas obras *La Cocina Española antigua* y *El Practicón*. Pero, algún tiempo después, cuando la cocina francesa se impone en Europa y penetra en Madrid, según nos refiere el anciano Marqués de San Andrés Don Cristóbal del Hoyo, en su *Carta contestando a un amigo suyo* por Fr. Gonzalo González de San Gonzalo, en la cual carta ridiculiza con punzante ironía los nombres franceses de varios platos que se servían en las mesas de las casas que él frecuentaba, comenzó también en Canarias a sentirse la influencia ultrapirenaica, llegando a conocerse en los últimos años de aquel siglo la salza a la *mayonesa* del Duque de Richelieu o los filetes de volatería a la *Bellevue* dedicados a la Pompadour; y en la repostería era consultada en varias casas pudientes de la ciudad de la Laguna la obra *Nouvelle instruction pour les confitures* publicada en 1794 por la casa Sercy de París. Pero contra esta influencia que todavía existe, hasta el punto de escribirse en francés la minuta de la comida en todo banquete, va protestando el sentido común de acuerdo con la práctica ya introducida en la etiqueta del Palacio de nuestros Reyes y el sentir de la Condesa de Pardo Bazán,

de Angel Muro, de Mariano Pardo de Figueroa (el Dr. Thebunsen) y de otros distinguidos escritores amantes de la tierra y de las costumbres nacionales.

Serían incompletas estas notas culinarias si no dijese dos palabras sobre el *ayanto* de nuestros campesinos, que es donde se hallaba entonces como se halla hoy lo típico y regional del fogón canario, cuyas características están en el *gofio* o harina tostada, alimento principal de las clases pobres, aunque de uso en todas las mesas, sin excluir las de las casas más ricas; en el *pescado salpreso* o *salado* como vulgarmente se dice, y en las *patatas cocidas* (papas guizadas). El *gofio* aunque muy típico, no es tan regional como se ha venido creyendo, pues aún sin mencionar que este alimento formó parte del regalo que Abigail ofreció a David en el Carmelo, y que en tierra africana presenta Virgilio a Encas valiéndose de dos piedras para moler el grano tostado, hay que añadir que según las investigaciones modernamente hechas en la Península española, por los académicos señores Mérida, C. García y otros, en las cavernas de *Valdíos de Portezuelos*, *Castellón* y *Toma del Agua* han dado por resultado el hallazgo como perteneciente a los antiguos iberos, de varios molinos redondos de piedra para triturar grano, semejantes a los de los guanches; y también el viajero Mr. Saw atestigua el uso del *gofio* entre los bereberes. El pescado salpreso como alimento entre los isleños existe por lo menos desde la misma conquista española, habiendo dictado la Justicia y Regimiento de Tenerife ordenanzas desde el año de 1500, sobre pesca en la costa africana, según nos lo dice el distinguido colaborador de Viera Don Fernando de Molina y Quesada, en su *Memoria sobre la Pesca de Sama*. Además, en el archivo del Cabildo existe una Real Cédula de 21 de Noviembre de 1520, que se halla en el lib. 1.º de Acuerdos en que se habla del daño que reciben los vecinos de estas Islas de los portugueses en las Costas de Berbería, siendo por tanto inexacto la aserción sostenida por cierto cronista, referente a que la industria del pescado salpreso fue introducida por los portugueses en 1664. En fin, la patata constituye alimento regional desde su introducción y cultivo en Canarias a mediados del siglo XVII, según consta en la *Memoria sobre la introducción de la patata en Tenerife*, escrita por el ilustrado tinerfeño ya citado Don José de Bethencourt y Castro.

Para concluir diré que estos frugales alimentos del fogón canario, aderezados con el sabroso *mojo*, aparte de lo típico, constituye en conjunto el más preciado manjar para los isleños en general y muy particularmente para los que están apartados de la tierra o solar afortunado. Así es que para la colonia matritense, como para la residente en la Habana, Buenos Aires o en otras ciudades de América causa verdadera alegría una comida en que entren estas sencillas viandas, ya por su sabor agradable y característico ya por los recuerdos que evocan de esta vieja y legendaria tierra de Calipso y de Ulises, como diría el inolvidable canariólogo Mr. S. Berthelot.

HE DICHO.



UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
BIBLIOTECA



6605042701